

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **591 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **18 de julio del presente año**, a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento la siguiente:

Propuesta de Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 585, 586, 587 y 588 Ordinarias. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
3. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 3.1. Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 3.2. Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 3.3. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA*).
 - 3.4. Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 3.5. Comisión que Revise y Proponga Alternativas de Solución para Resolver lo Relacionado al Espacio Asignado a los Representantes de Alumnos ante el Consejo Divisional (Art. 55 y 70 del RIOCA*).
 - 3.6. Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 34 Fracc. VI del RO*; Lineamientos Divisionales).
 - 3.6.1. Propuesta de “Lineamientos Divisionales para la Presentación del Plan e Informe de Actividades Académicas del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ante el Jefe del Departamento Respectivo”.
4. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 4.1. Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. Adán Geovanni Medrano Chávez del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Enrique Jaime Lima Muñoz, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
6. Cátedras (Título Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA*):
 - 6.1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la propuesta de contratación para ocupar la Cátedra “John Villadsen”, en el Departamento de Energía (Art. 156-5 del RIPPPA).
7. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:

<http://oztocradio.azc.uam.mx/>